

Lunes, 25 de enero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrecilla de Los Ángeles

ANUNCIO. Aprobación Definitiva Presupuesto General 2021.

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2021 aprobado inicialmente en sesión ordinaria del 23 de diciembre de 2020 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO 2021

1.- APROBAR, inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2021 cuyo resumen por Capítulos, se detalla:

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos.	117.956,55
2	Impuestos Indirectos.	8.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	600.426,89



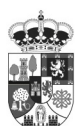
Lunes, 25 de enero de 2021

4	Transferencias Corrientes.	305.956,07
5	Ingresos Patrimoniales.	2.100,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	98.990,01
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . . .	1.133.429,52
CAPITULOS	GASTOS	EUROS



Lunes, 25 de enero de 2021

	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal.	226.422,09
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	584.430,92
3	Gastos Financieros.	0,00
4	Transferencias Corrientes.	193.152,02
5	Fondo de Contingencia.	0,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones Reales.	117.506,35
7	Transferencias de Capital.	11.917,70
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00



Lunes, 25 de enero de 2021

	TOTAL GASTOS. . . .	1.133.429,08
--	---------------------	--------------

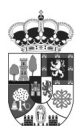
2º. De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, se publica, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

A.- ALTOS CARGOS	JORNADA CONTRATADA	NÚMERO PUESTOS
Alcaldesa/Presidenta	75%	1
Teniente de Alcalde	75%	1

B.- FUNCIONARIOS/AS	CATEGORIA	GRUPO	NIVEL	
Un Puestos reservado a Funcionario/a de carrera con Habilitación Nacional	Secretario/a /Interventor/a	A1 o A2	26	PLAZA AGRUPADA AL 56% CON HERNÁN-PÉREZ
Un Puesto reservado a Funcionario/a de carrera sin Habilitación Nacional	Técnico/a de Administración y Gestión	A2	26	PLAZA AGRUPADA AL 56% CON HERNÁN-PÉREZ

C.- PERSONAL LABORAL FIJO	JORNADA CONTRATADA	NÚMERO PUESTOS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	COMPLETA	1

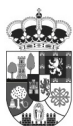
D.- PERSONAL LABORAL EVENTUAL	JORNADA	NÚMERO PUESTOS
-------------------------------	---------	----------------



Lunes, 25 de enero de 2021

J. EXTREMADURA PROGRAMA ACTIVACIÓN EMPLEO LOCAL	COMPLETA	1
J. EXTREMADURA PROGRAMA APRENDIZAJE LARGO DE LA VIDA	PARCIAL	1
J. EXTREMADURA PROGRAMA EMPLEO EXPERIENCIA. DECRETO 100/2017 EMPLEO EXPERIENCIA	PARCIAL	3
PLAN ACTIVA OBRA EMPLEO (DIPUTACIÓN)	PARCIAL	1
PLAN ACTIVA CULTURAL EMPLEO DINAMIZADOR/A (DIPUTACIÓN)	PARCIAL	1
PLAN INTEGRA (DIPUTACIÓN)	PARCIAL	1
SOCORRISTAS MUNICIPALES	PARCIAL	2

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, de acuerdo con lo previsto por el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de



Lunes, 25 de enero de 2021

marzo y el art. 20 del R.D. 500/90 del 20 de abril, lo que no suspenderá por si solo su aplicación.

Torrecilla de los Ángeles, 21 de enero de 2021
Mónica de Cáceres Rubio
ALCALDESA/PRESIDENTA

